



Escuela de Gestión Pública

Tema: SISTEMA DE EVALUACIÓN



¿Qué es la Escuela de Gestión Pública (ESGP)?

La Escuela de Gestión Pública es una iniciativa que se enmarca en el contexto de la institucionalidad pública local, que enfrenta un momento de definiciones y exigencias determinadas por la Nueva Constitución Ecuatoriana aprobada en el Referéndum de 2008, en la que sobresalen varios elementos innovadores que potencian el rol de los gobiernos locales:

- La declaración sustantiva de República Constitucional que garantiza derechos.
- Un nuevo modelo de desarrollo cuyo enfoque se mueve alrededor del Sumak Kawsay – El Buen Vivir.
- Un nuevo sistema de Planificación Nacional.
- Una nueva propuesta de organización territorial actualmente ya normada por el Código de Organización Territorial.
- Una nueva construcción del sistema democrático en la que se otorga especial énfasis a la democracia participativa a través de varios mecanismos y herramientas que impulsan la participación activa de la ciudadanía.

Los gobiernos locales entonces son elementos centrales para llevar adelante el plan nacional de Desarrollo para el Buen Vivir, que persigue 12 objetivos estratégicos que definen la construcción de nuestro futuro.

En este escenario se hace indispensable el fortalecimiento de la institucionalidad local, para cumplir con eficiencia sus competencias, para garantizar la vigencia de los derechos a sus ciudadanos, para impulsar decisiones técnico políticas que faciliten una gestión competente, eficaz y transparente.

Así nace la Escuela de Gestión Pública para inscribirse en esta realidad y contexto, convertirse en un espacio que dinamice el desarrollo de capacidades y destrezas en los equipos humanos que operan en los Municipios que intervienen en el proyecto, con la finalidad de incidir en la calidad de su acción y participación para lograr transformaciones en la gestión institucional.

Esquel es la organización que ejecuta el proyecto con el apoyo de dos entidades españolas: Comunidad Autónoma de Madrid y Cooperación Internacional. Asimismo se identificó a dos instancias académicas, que en calidad de socios estratégicos, llevan adelante la propuesta académica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Universidad del Azuay.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

Documento en proceso

SENTIDO Y PRINCIPIOS

- Expresión de propuesta y opción pedagógica general. Parte estructural del proceso integral de gestión.
- Valorar el cumplimiento de objetivos, resultados y principios considerando el contexto y el proceso. Dar un valor, no necesariamente cuantitativo. En ocasiones, en estricta referencia a indicadores generados en la línea de base inicial. Sentido valorativo.
- Proposición de informaciones y conocimientos del programa para la toma sustentada de decisiones. Decisiones orientadas al mejoramiento del Programa en general. Suponen cambios, supresiones, añadidos, ajustes, redefiniciones. Sentido constructivo.
- Generación de conocimientos a partir de práctica y experiencias procesadas a la luz de referentes políticos, éticos, pedagógicos, organizativos. Consolidación de aprendizajes. Sentido formativo (organizaciones y programas que aprenden). Expresión de estrategia de gestión de conocimientos.

Significado central de la evaluación: generación y disposición de conocimientos sobre la práctica contextualizada que devienen en líneas de mejoramiento de los procesos.

Alcance de la evaluación: en sentido estricto debe cubrir todos los procesos, temas, equipos humanos. Y debe cubrir los procesos completos, desde el diseño a la propia evaluación. Y debe cubrir todos los momentos, con énfasis especiales en los finales de hitos o subprocesos o temporalidades significativas. Sentido integral.

Significado en el proceso de gestión: componente trascendente y permanente, como la planificación. Componente de la cultura institucional (que se desarrolla)

Evaluación tradicional, clásica: diametralmente diferente. Suele llenarse de imágenes negativas, amenazadoras. Suelen acompañarse de sistema de premios y castigos, promociones, suspensiones, condicionamientos. Suelen expresarse fundamentalmente en notas, cantidades escasamente contextualizadas y analizadas. Se basan en principios homogeneizadores, no consideran particularidades. Provocan en general posturas de rechazo. Generan escasos o nulos aprendizajes.

Los criterios comúnmente considerados para las evaluaciones integrales consideran 4 criterios articulados: pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad, impacto.

- Pertinencia: alineamiento con objetivos, principios, etc.
- Eficacia: cumplimiento de resultados previstos
- Eficiencia: utilización óptima de tiempo y recursos para obtener resultados
- Sostenibilidad: soportes que garantizan continuidad en el tiempo: técnicos, políticos, administrativos, económicos, etc.
- Impacto: efectos e incidencias apreciables después de terminada la ejecución.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE FORMACIÓN

- Clave 1. Direccionamiento. Hacia competencias, hacia “un saber hacer” consciente, comprometido, solidario. Ejercicios sobre todo de interpretación, aplicación, proposición, nuevas preguntas y demandas...a partir de contenidos estudiados, aprendidos.
- Clave 2. Dimensiones. Combinación de dimensión individual, grupal-cantonal y colectiva.
- Clave 3. Calificación. Expresa en lo posible criterios claves de la evaluación, aunque no la agota. Es una expresión indispensable para seguimiento, certificación, promoción, etc. Los valores propuestos corresponden a:
 - Asistencia y participación: 2 puntos
 - Trabajo de preparación: 2 puntos
 - Cuestionario de final de taller: 3 puntos
 - Trabajo posterior de aplicación: 3 puntos
- Clave 4. Utilidad. La utilidad principal de esta evaluación es reforzar contenidos, reforzar destrezas, referir a nuevas fuentes, conectar con otros aportes. Secundariamente, proveer de las calificaciones formales.

- Clave 5. La experiencia actual tiene límites claros originados en la naturaleza de la malla curricular vigente. Puede desarrollarse mucho en el futuro: competencias, indicadores, instrumentos, etc.

EVALUACIÓN DEL TALLER PRESENCIAL

- Clave 1. Ámbitos. Valoración general panorámica, metodología y rol del educador, aspectos organizativos, evaluación personal de participantes.
- Clave 2. Énfasis. Aspectos pedagógicos (metodología, rol del educador) o implicaciones pedagógicas de otros aspectos (material, ambiente, etc.)
- Clave 3. Utilidad. Retroalimentación para mejoramientos sobre la marcha. Insumos para evaluación general y sistematización.
- Clave 4. Procesamiento y decisiones. Jornada especial de planificación de módulo. En ella se revisa el módulo anterior para recuperar lo mejor, desarrollar fortalezas, mitigar o eliminar debilidades. Participación de responsables de componente político, académico, pedagógico, organizativo.
- Clave 5. Otros aportes. Dependientes de estilos de cada universidad. En algunos casos se incluye evaluación de cada educador que se complementa con una jornada especial.

EVALUACIÓN INTEGRAL DEL PROYECTO

- Clave 1. Ámbito. Proyecto en su conjunto. Componentes político, organizativo, académico, pedagógico. Visión articulada e integrada. Revisión de apuestas centrales del proyecto.
- Clave 2. Criterios. En estas jornadas es donde mejor se aplican los criterios comúnmente acepados de evaluación de proyectos: pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad, impacto.
- Clave 3. Participantes. Instancia responsable general y del componente político (ESQUEL), instancia de apoyo y acompañamiento (ONG Internacional), instancias académicas (Flacso y Universidad del Azuay), instancia y responsable pedagógico (ESQUEL, AA), instancia y responsable de aspectos organizativos (ESQUEL, MPDA).
- Clave 4. Periodicidad. Cada tres módulos en forma regular. Adicionales de acuerdo a necesidades particulares.



- Clave 5. Utilidad. Ajustes en proceso ulterior. Insumos para sistematización y proyecciones a mediano plazo.

ANEXO 1. Fichas de Evaluación de Taller

EVALUACIÓN DE MÓDULO

Propuesta integrada

A. Valoración general del módulo. Valores entre 1–5 (1 = insuficiente, 5= excelente)

ASPECTOS	1	2	3	4	5
1. La calidad, pertinencia, actualidad del contenido					
2. Aplicabilidad del contenido					
3. Trabajo previo al taller					
4. Taller presencial					
5. Trabajo posterior al taller					
6. Cumplimiento de objetivos					
7. Cumplimiento de expectativas					
Otras opiniones					

B. Valoración de la metodología y rol del educador. Valores entre 1 - 5

ASPECTOS	1	2	3	4	5
1. Dominio del contenido					
2. Método de trabajo, procedimiento, claridad, etc.					
3. Ambiente de trabajo y relación con estudiantes					
4. Fomento de la participación					
5. Combinación de aportes teóricos y trabajos prácticos					
6. Combinación de trabajo general y grupal					
7. Capacidad de estímulo, de desafío, de aplicaciones					
8. Consideración del saber y experiencia de los estudiantes					
9. Uso de recursos y materiales de apoyo, hojas, láminas					
10. Utilización del tiempo					
Otras opiniones					



Recomendaciones

C. Apreciación de aspectos organizativos. Valores entre 1 - 5

ASPECTOS	1	2	3	4	5
1. Cumplimiento del programa					
2. Cumplimiento de horarios, puntualidad					
3. Condiciones del local y las instalaciones					
4. Materiales de trabajo					
5. Refrigerios y almuerzo					
6. Información general					
Otras opiniones					
Recomendaciones					

D. Evaluación de trabajo de cada participante. Valores entre 1 - 5

ASPECTOS	1	2	3	4	5
1. Mi participación ha sido...					
2. Mi opinión sobre el trabajo del grupo cantonal es...					
¿Qué conceptos, qué conocimientos nuevos has aprendido?					
¿Qué posibilidades concretas de aplicación te han ofrecido los nuevos aprendizajes?					
¿Qué temas necesitas profundizar o desarrollar profesionalmente? ¿Cómo lo harías?					
¿Qué es lo mejor que te llevas del módulo?					



Otras opiniones
Recomendaciones

OBSERVACIONES

- Todos los mecanismos de evaluación apuntan a mejorar y cualificar las actividades. También sirven para dar seguimiento y sistematizar aspectos claves de la EGP. La “calificación” se recoge en otros instrumentos y complementa estas visiones.
- No todos los aspectos que se evalúan serán necesariamente permanentes. De acuerdo a las condiciones se puede suprimir o incorporar alguno.
- Otros aspectos de evaluación como la autoevaluación de los educadores y facilitadores, comunidad educativa, avances hacia marcas de la EGP. etc. se abordarán en las reuniones del Equipo de Coordinación.

